

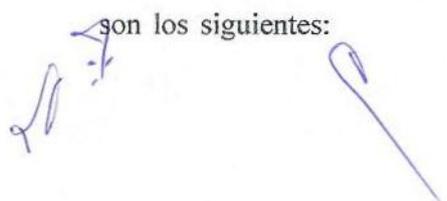
**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE EXPALSA
EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A**

Señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Expalsa Exportadora de Alimentos S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019:

1. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. En el ámbito administrativo y legal no ha acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.
3. El presente ejercicio económico correspondiente al año 2019 presentó, así como el año anterior, una situación favorable para la compañía y el sector acuicultor. Las amenazas de enfermedades para el sector no afectaron los niveles de producción, por el contrario, la producción de camarón se incrementó.
4. Nuestra capacidad instalada aumentó con la incorporación de nuevos equipos, por este motivo, dentro de otros, el volumen de nuestros ingresos reflejó un incremento de US\$34,286,988 que representa un 8.27 % con relación al año anterior.
5. El resultado económico de la empresa para el año 2019 reflejó una utilidad de US\$10,911,515.39 incluidos resultados integrales, se pagó por concepto de participación de utilidades a trabajadores el valor de US\$1,684,217.61. El impuesto a la renta corriente fue de US\$2,273,815.28 quedando así una utilidad neta de US\$6,953,482.50.
6. Los objetivos propuestos para optimizar los resultados en el ejercicio económico 2020

son los siguientes:



- a. Racionalizar los costos y gastos tendentes a justificarlos con niveles de productividad, que nos permitan competir.
- b. Apoyar los programas de control, tendientes a buscar mayor eficiencia en los procesos.
- c. Mejorar e implementar protocolos de control interno de sus operaciones.
- d. Invertir en equipos con mayor tecnología, que permitan el aumento de la productividad y reemplazar aquellos ineficientes.
- e. Mantener niveles óptimos de calidad en todos los procesos.
- f. Motivar y capacitar al personal.
- g. Mantener y desarrollar nuevos mercados de exportación.
- h. Seguir apoyando a las empresas proveedoras de camarón manteniendo con ellas una estrecha relación comercial.

Queda a vuestra entera disposición el informe anual de mis labores realizadas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, en calidad de Vicepresidente Ejecutivo de EXPALSA, Exportadora de Alimentos S.A., así mismo aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores Accionistas la confianza y el apoyo brindado a la Administración de la compañía.

Atentamente,



Humberto Trujillo Illingworth
Vicepresidente Ejecutivo



29 de Abril del 2020

